



<https://www.biodiversitylibrary.org/>

**Physis.**

Buenos Aires,Asociación Argentina de Ciencias Naturales [etc.]

<https://www.biodiversitylibrary.org/bibliography/51727>

**t.3 (1916-1917):** <https://www.biodiversitylibrary.org/item/110531>

Article/Chapter Title: Observaciones etnográficas de Francisco Javier Muñiz

Author(s): Félix F. Outes

Subject(s): Ethnography

Page(s): Page 197, Page 198, Page 199, Page 200, Page 201, Page 202, Page 203, Page 204, Page 205, Page 206, Page 207, Page 208, Page 209, Page 210, Page 211, Page 212, Page 213, Page 214, Page 215

Holding Institution: Harvard University, Museum of Comparative Zoology, Ernst Mayr Library

Sponsored by: Harvard University, Museum of Comparative Zoology, Ernst Mayr Library

Generated 4 December 2019 12:19 PM

<https://www.biodiversitylibrary.org/pdf4/102450200110531.pdf>

This page intentionally left blank.

# Observaciones etnográficas

de Francisco Javier Muñiz

PUBLÍCALAS CON INTRODUCCIÓN Y NOTAS CRÍTICAS

FÉLIX F. OUTES

*In memoriam Ioannis B. Ambrosetti.*

El señor profesor don JUAN W. GEZ, con motivo de la primera Reunión Nacional de la Sociedad argentina de Ciencias Naturales, celebrada en Tucumán por noviembre de 1916, donó gentilmente a esa corporación el archivo del doctor don FRANCISCO JAVIER MUÑIZ, que, hasta ese momento, había conservado en su poder (1). Supe, con tal motivo, que entre los documentos inéditos allí comprendidos, figuraban las observaciones etnográficas realizadas en El Carmen de Patagones por aquel ilustre precursor, en nuestro país, de los estudios de ciencia pura; y de cuya existencia tenía noticia de tiempo atrás, pues de ellas me había hablado CARLOS AMEGHINO, como también de cierto vocabulario indígena que las integraba, el que, por desgracia, ahora no ha sido posible encontrar.

Como las referidas páginas inéditas — sea cual fuere su valor extrínseco — ofrecieran, en mi opinión, el doble interés de presentar un aspecto hasta ahora desconocido de las observaciones de MUÑIZ, y de formar el primer conjunto de datos sobre ergología indígena reunidos por un argentino (2), pensé que su publicación inmediata se imponía. Por ello fué que

(1) *Primera Reunión nacional de la Sociedad argentina de Ciencias Naturales*, en *Anales de la Sociedad científica argentina*, LXXXIII, 163. Buenos Aires, 1917. Los documentos donados por el profesor señor GEZ, fueron presentados en la reunión celebrada por la Sociedad argentina de Ciencias Naturales el 30 de diciembre de 1916 (véase: *Sociedad argentina de Ciencias Naturales. Diversas comunicaciones*, en *La Nación*. Buenos Aires, 5 de enero de 1917).

(2) MUÑIZ nació el 21 de diciembre de 1795 « en el Partido de la costa de San Isidro ».

solicitó al secretario general de aquella Reunión, profesor don MARTÍN DOELLO-JURADO, interpusiese sus buenos oficios ante la Sociedad para que ésta la autorizara; lo que obtuvo, como era de esperarse, pues su indicación fué acogida favorablemente en la sesión celebrada por la Comisión Directiva el 4 de enero pasado.

He aquí la descripción externa e interna del documento que ahora se publica:

Papel de hilo, tipo *velin*, de  $214 \times 308$  milímetros (folios [1-2]); y papel *vergé* de  $218 \times 310$  milímetros, con filigrama formada por una figura y dos iniciales (folios [3-4]). Cuatro folios, sin indicación numérica alguna; y, de los cuales, sólo tres escritos. 53-54 líneas. Escritura redonda corriente de comienzos del siglo XIX. Redacción prolija, notándose sólo una ligera corrección y dos interpolaciones de escaso valor.

Los diversos temas tratados en el documento, cuyo *rubrum* es « indios de los desiertos », no se hallan distribuidos en forma de capítulos o párrafos; sólo llevan algunas acotaciones que indican los principales asuntos. Virtualmente están agrupados en tres partes. En la primera, de carácter absolutamente general, se dan breves noticias de etnogeografía, como también se enumeran algunos caracteres diferenciales (« naciones »); puntualizándose, luego, aquellas costumbres (« Costumbres generales ») y sentimientos religiosos (« Religion ») que MUÑIZ considera comunes a todos los grupos indígenas. La segunda parte está dedicada a las « Costumbres particulares de los chehuelchús » y su « industria »; y, por último, la tercera, a las « Costumbres particulares de los pampas, chilenos, y ranqueles » y su « industria ». Estas dos últimas partes comprenden, asimismo, algunas observaciones de somatología desprovistas de interés. El documento no lleva indicación alguna sobre el lugar donde fué redactado, ni está datado, ni tampoco firmado.

Como lo acabo de expresar, el documento no se halla datado, ni contiene, tampoco, indicación alguna respecto al lugar donde fué redactado. Es imprescindible, pues, tratar de suplir — si acaso fuere posible — esas sensibles omisiones; lo cual, con los elementos de criterio que corren impresos, no ofrecería, al parecer, dificultad alguna. En efecto, SARMIENTO, en la *Súmula* — que formara — *de los nombramientos, despachos, etc.*, de MUÑIZ, transcribe parte de un oficio que le fué dirigido con fecha 24 de septiembre de 1821, en el que se le hace saber la designación de don CELEDONIO FUENTES como « facultativo para el destino de Patagones », y a quien debe acompañar — se agrega — « en clase de segun-

do » (1). Basándose, pues, en esa constancia oficial, considera como realizada de inmediato la traslación de MUÑIZ a Patagones (2); información que, a fuer de proceder del biógrafo oficial, ha sido reproducida — *ne varietur* — en la reciente reedición de *La cultura argentina* (3) y se glosa, también, en rapsodias de menor cuantía (4).

La verdad es que el *stage* de la vida de MUÑIZ a que se refiere, se presenta harto obscuro, hasta embrollado, como paso a puntualizarlo.

El 22 de septiembre de 1821 el ministro de Gobierno de MARTÍN RODRÍGUEZ — RIVADAVIA — se dirige al Tribunal del Protomedicato encareciéndole el nombramiento, « a la mayor brevedad », de un facultativo destinado al « establecimiento de Patagones » « para que parta a su destino en el buque que se prepara » (5). La indicación ministerial satisfacía un urgente pedido formulado por el vecindario y el comandante político y militar de aquella localidad, teniente coronel don JOSÉ GABRIEL DE LA OYUELA (6). La designación se hace de inmediato — nómbranse conjuntamente a FUENTES y a MUÑIZ — y se le comunica al autor de las *Observaciones* el 24, mediante el oficio conocido. Tales son los antecedentes oficiales que justifican lo afirmado por SARMIENTO y sus glosadores.

Pero, se sabe — aunque sus biógrafos lo ignoraron — que, dos días después, el 26, el doctor don MARIANO PICO, del Protomedicato, acusaba recibo de un oficio en el que se le participaba que MUÑIZ había sido dispensado de su comisión a Patagones y que, por lo tanto, debía nombrarse otra persona para substituirle (7). ¿ Cuáles pudieron ser las causas deter-

(1) DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO, *Vida y escritos del coronel don Francisco J. Muñiz*, 17. Buenos Aires, 1885.

(2) SARMIENTO, *Ibid.*, 30.

(3) FRANCISCO JAVIER MUÑIZ, *Escritos científicos*, 20. Buenos Aires, 1916.

(4) *El doctor Francisco J. Muñiz*, en *Album de la guerra del Paraguay*, II, 138. Buenos Aires [1894-1896]; DAVID MARAMBIO CATÁN, *Guerreros argentinos [Coronel Dr. Dn. Francisco Javier Muñiz]*, en *Enciclopedia militar*, XIII, 427. Buenos Aires, 1898.

(5) *Registro oficial. Libro primero empieza en el mes de Setiembre de 1821 y acaba en Diciembre del mismo año*, 69 y siguiente. Buenos Aires, sin fecha.

(6) « ¡ Cuán consternado se halla mi corazón — decía DE LA OYUELA — contemplando diariamente la muerte de jóvenes de ambos sexos a consecuencia de la epidemia de llagas en la garganta y otras enfermedades por no haber en el destino ni facultativo que pueda aliviarles! ¡ A la súplica del vecindario — agregaba — uno mis más expresivos ruegos movido de la aflicción en que se hallan estos infelices! » (cfr. JOSÉ JUAN BIEDMA, *Crónica histórica del Río Negro de Patagones (1774-1834)*, 464. Buenos Aires, 1905).

(7) PEDRO MALLO, *Páginas de la historia de la medicina en el Río de la Plata*, en *Anales de la Facultad de ciencias médicas*, I, 288 y siguiente. Buenos Aires, 1897. No conozco el texto del oficio dirigido al doctor PICO, sino por la referencia indirecta contenida en la obra de MALLO. Debió conservarse en el archivo del Tribunal del Protomedicato que, por 1821, asumía, asimismo, las funciones de Instituto médico militar. Por desgracia, el valioso archivo de aquella corporación ha

minantes de semejante resolución? ¿Fué, acaso, una enfermedad? ¿Inconvenientes de orden privado? ¿La premura del viaje? No he podido averiguarlo; y sus biógrafos, CARRANZA (1), GEZ (2) y GARMENDIA (3), nada dicen sobre el particular, pues ignoran — como lo he dicho — la incidencia que me ocupa (4). Podría, pues, asegurarse, razonablemente, que MUÑIZ no llegó a hacerse cargo de su puesto, y que sus *Observaciones*, por lo tanto, no las realizó sobre las márgenes del río Negro.

No pasó así, sin embargo. En efecto, MUÑIZ, no obstante la circunstancia aludida y en fecha que ignoro, partió de Buenos Aires y se dirigió a Patagones, donde indudablemente residía en los primeros meses del año 1822. Ello se infiere de un párrafo comprendido en la descripción que escribiera de aquella localidad y que se conserva aun inédita: « cuando el S<sup>or</sup> de RIVADAVIA — dice — intentó formar la Estadística del pays, me encargaron contase yo los frutales » (*Noticia sobre patagones*, f. 2, u.). Recordaré que el *Registro Estadístico* fué creado el 13 de diciembre de 1821 (5) y que, en el decreto correspondiente, se establecía como fecha de su aparición el mes de enero de 1822 (6). No se conoce, por otra parte, documento alguno que suministre detalles sobre las razones que influ-

sufrido tales vicisitudes que se halla desintegrado casi por completo. Recordaré que al suprimirse, el 11 de febrero de 1822, el Tribunal nombrado, pasaron sus papeles, bajo inventario, al Departamento de Medicina; que, muchos años después, se guardaron por algún tiempo en el Consejo superior de Higiene de la provincia de Buenos Aires; hasta que, por último, los obtuvo, a justo título, la Facultad nacional de Ciencias Médicas. Entre el pequeño fondo documental recibido por esta última institución (cfr. MALLO, *Ibid.*, I, 228-229) y el nutrido conjunto cuyo inventario se levantara en 1822 (cfr. MALLO, *Ibid.*, I, 225-228), existe un abismo formado por los sensibles vacíos correspondientes a las piezas perdidas, inutilizadas o descabaladas.

(1) ÁNGEL JUSTINIANO CARRANZA, *Sombras del pasado*, en *Revista nacional*, XXVII, 178 y siguientes. Buenos Aires, 1899.

(2) J. W. GEZ, *El Sr. D. Francisco Javier Muñiz*, en *Revista nacional*, XXVIII, 42 y siguientes, 110 y siguientes. Buenos Aires, 1899.

(3) JOSÉ IGNACIO GARMENDIA, *El cirujano militar coronel don Francisco J. Muñiz (monografía histórica)*, en *Gloriosa cripta (discursos y otros artículos)*, 79 y siguientes. Buenos Aires, 1910.

(4) MALLO asegura, ignoro con qué fundamento, que la orden de traslado a Patagones fué dejada sin efecto a petición del mismo MUÑIZ y del jefe del fortín o guardia de Chascomús. (*Ibid.*, II, 445 y siguiente. Buenos Aires, 1898).

(5) AURELIO PRADO Y ROJAS, *Leyes y decretos promulgados en la provincia de Buenos Aires desde 1810 a 1876*, II, 213 y siguiente. Buenos Aires, 1877. El decreto de creación del *Registro Estadístico* fué precedido por otro (11 de diciembre de 1821), ordenando la toma de « razones » estadísticas — nacimientos, defunciones, casamientos, etc. — que, algunos días después, el 17, fué ampliado, en sus efectos, al territorio de toda la provincia (PRADO Y ROJAS, *Ibid.*, II, 210 y siguientes, 218).

(6) « 1° Desde el primer mes del año próximo — se dice en el decreto — se publicará en cada uno de ellos un periódico, bajo la denominación de *Registro Estadístico* » (cfr. PRADO Y ROJAS, *Ibid.*, II, 213); que, si bien no apareció, como se había ordenado, en enero de 1822 — demora

veron para la salida de MUÑIZ con posterioridad a la fecha en que fué dispensado de su primera comisión.

A mero título ilustrativo, haré notar que don CELEDONIO FUENTES debió sentirse molesto en su flamante destino a poco de haber llegado, pues, él 26 de abril de 1822, propónese para reemplazarle al profesor don JUAN OUGHAN; el 9 de octubre se designa a don PEDRO PIZCUETA; hasta que, por último, el 14 del mismo mes, el señor FUENTES obtiene el anhelado permiso que gestionaba para trasladarse a Europa, con el objeto — decía — de perfeccionar sus estudios, designándose, entonces, para substituirle, al doctor don JUAN ANDRÉS DURAND (1). Pero, la verdad es que OUGHAN, PIZCUETA y DURAND no llegaron a hacerse cargo del puesto para el cual fueron designados; y, quizá por ello, el señor FUENTES fué el único profesional que hubo en Patagones desde fines de 1821 hasta el mes de octubre del año siguiente, pues MUÑIZ, que lo habría acompañado, era por entonces un modesto estudiante (2).

¿Por cuánto tiempo se prolongó la residencia de MUÑIZ en Patagones? Es imposible establecerlo, dada la carencia absoluta de elementos de criterio a nuestro alcance. En cambio, existen indicios de que, por 1826, realizó otra estada en la misma localidad. Fundo mis sospechas en una afirmación contenida en el documento que ahora se publica y en un pá-

bien explicable, por cierto — circuló su primer número con fecha 15 de febrero (\*). En el *Plan* de la nueva publicación (cfr. *Registro Estadístico de la provincia de Buenos Aires*, 2 y siguientes), redactado por don VICENTE LÓPEZ, se hace saber, asimismo, que cada entrega contendrá siete secciones, siendo la « 3ª. medios de producción ». « Esta comprende — se agrega — la caza, pesca, agricultura, pastoreo, y los artículos de mineralogía indígenas; noticias geológicas: la división del terreno en suertes de chacras, estancias, &c » (p. 3). Fué, pues, con destino a esta sección que MUÑIZ debió reunir los datos a que alude en su *Noticia* inédita; pero, desgraciadamente, no he hallado, en los números del *Registro* que he examinado, el menor informe que pueda atribuírsele.

El bibliotecario de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad nacional de Buenos Aires señor don RÓMULO D. CARBIA, ha tenido la bondad de comunicarme que, entre los papeles de la antigua secretaría de Gobierno, existía un amplio legajo formado por los antecedentes y noticias reunidas con motivo de la formación de la estadística ordenada por RODRÍGUEZ. No he tratado de revisar esos documentos, pues se conservan en el Archivo general de la Nación, cuyo acceso es menester obtener, previamente, mediante una gestión oficinesca, y cuyo hallazgo ulterior implica, a las veces, una larga búsqueda: quiero decir, he evitado una pérdida de tiempo tal, que, de realizarse, hubiere demorado, quizá *sine die*, la aparición de las *Observaciones* etnográficas de MUÑIZ.

(1) MALLO, *Ibid.*, I, 294, 298 y 293.

(2) MUÑIZ obtuvo su título de médico y cirujano el 3 de marzo de 1824.

(\*) El ejemplar del *Registro* que he consultado en la Biblioteca Nacional, no contiene carátula alguna, si bien por su colofón he sabido que fué impreso en la Imprenta de la Independencia. Es un ejemplar incompleto — falta el número 4 — que comprende, además del año 1822, el número correspondiente al primer trimestre de 1823, con el cual inicióse la reforma decretada el 6 de diciembre de 1822 (cfr. PRADO Y ROJAS, *Ibid.*, II, 351).

rrafo de la recordada *Noticia* inédita. « En el año 26. — dice — regulé q<sup>e</sup> los pampas y chehuelchús del norte compondrían dos mil hombres de arma, los ranqueles tres mil », etc. Por tanto, MUÑIZ debió ver a los indígenas por aquella fecha; lo cual es verosímil, pues en la *Noticia* expresa: « En el año 26. y mes de Marzo, deviendo el ingeniero CRAMER reconocer las costas del Sud en una goleta del Estado; el practico q<sup>e</sup> la mandava me pidió algunos anzuelos », etc. (f. 4, u.) (1).

¿Cómo explicar, pues, estas varias estadías de MUÑIZ en el lejano sur bonaerense, si se recuerdan sus comisiones en el « punto » de Kakel (1824), en el fuerte de la Independencia (1824) y en Chascomús (1825), registradas en la *Súmula* formada por SARMIENTO (2)? Tengo para mí — con las reservas del caso — que MUÑIZ debió residir en Patagones los últimos meses de 1821, y también los años 1822 y 1823, quizá como sustituto de FUENTES, dado el vano empeño de encontrarle remplazante; luego, habría realizado las varias comisiones aludidas; hasta que, por último, a fines de 1825 y por motivos que se ignoran por el momento, habría vuelto a El Carmen, donde residiría aun cuando el gobierno de RIVADAVIA le designó médico y cirujano principal del ejército, en cuyas funciones realizó, como se sabe, la campaña del Brasil. Así también se explicaría la afirmación que hace al referirse a la región de Patagones — al « pays », como él lo llama — : « he residido en el algunos años » (*Noticias*, f. 1, r.).

Es imposible, dados los antecedentes expuestos, determinar con certeza el momento preciso en que MUÑIZ realizó sus observaciones; pero, del texto de uno de los párrafos transcritos, podría inferirse que debió recogerlas especialmente por 1826.

Es indudable, en cambio, que fueron redactadas muchos años después de haber residido en Patagones: « En el año 26. regulé q<sup>e</sup> los pampas y chehuelchús del norte compondrían dos mil hombres de arma, los ranqueles tres mil, y los chilenos de cinco á seis mil, pero desde entonces —

(1) Estas inferencias las formulo condicionalmente hasta tanto pueda comprobarse documentalente el reconocimiento de CRAMER a que alude MUÑIZ, a propósito del cual no he hallado decreto ni resolución alguna en los repertorios conocidos. Recordaré que don AMBROSIO CRAMER practicó, a fines de 1821 y en los primeros meses del año siguiente, un amplio examen de Patagones y su región adyacente, que llegó a prolongarse hasta el golfo de San José. Y ¡ rara coincidencia! para este último punto salió del Río Negro, el 15 de febrero de 1822, en una goleta de 18 toneladas (cfr. AMBROSIO CRAMER, *Reconocimiento del fuerte del Carmen del Río Negro y de los puntos adyacentes*, 7, en PEDRO DE ANGELIS, *Coleccion de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*, VI. Buenos Aires, 1837). ¿Padeció error MUÑIZ y quizo referirse a este reconocimiento? No lo creo, pues se trata de afirmaciones reiteradas en dos documentos distintos y el mismo margen de inexactitud sería exagerado en grado sumo.

(2) SARMIENTO, *Ibid.*, 18.

termina — deven de haver disminuido mucho. » El tiempo, pues, había transcurrido y el intervalo debió de ser largo, muy largo, como así lo evidencian los rígidos y gruesos caracteres del documento, que contrastan con los elegantes y corridos de los años juveniles. Pienso, por ello, que las *Observaciones* etnográficas — junto con la *Noticia* descriptiva de Patagones y ciertos apuntes sobre las islas del delta paranaense, aun inéditos, que se hallan en las mismas condiciones — debió escribirlas MUÑIZ en los últimos años de su vida, valiéndose de notas que habría conservado en su poder.

Me he referido en otra parte de esta Introducción al valor intrínseco de las *Observaciones* de MUÑIZ; agregaré que, del punto de vista científico, sus datos, reunidos sin pretensión alguna y veraces los más de ellos, amplían o corroboran las observaciones realizadas por otros investigadores. Eso basta y les da tono.

Mi tarea crítica — diré, por último — tiende a ampliar y fijar el valor de las observaciones más interesantes; establecer las necesarias concordanancias con otras reunidas en los últimos años del siglo XVIII y en los primeros del XIX; puntualizar tal cual error de apreciación; y, especialmente, mediante ella, tratar de identificar la procedencia étnica del interesante conjunto de datos comprendidos bajo la acotación vaga y antojadiza de costumbres generales.

## ÍNDIOS DE LOS DESIERTOS ,,

Al Norte del colorado desde la costa del mar hasta la guardia de los ranchos habitan ó mas bien vaguéan los pampas mezclados con cheuelchús; de este ultimo punto hasta enfrenar la Salina grande viven los chilenos (1); de dha Salina hasta la frontera de cordova habitan los ranqueles al sud del río negro, hay solos cheuelchus. naciones ,,

Los pampas, chilenos, y ranqueles son oriundos de los chilenos de chile

(1) Ya en el tiempo de la estada de MUÑIZ en El Carmen de Patagones y, con mucha más razón, en la época en que ALCIDES D'ORBIGNY visitó aquella misma región del sur bonaerense, se designaba con el nombre de « chilenos » a los importantes grupos de Araucanos que, acompañados de soldados desertores y numerosos gauchos bandoleros, tenían como jefe a JOSÉ ANTONIO PINCHEIRA, aquel guerrillero chileno que, por largos años, mantuvo en continuo sobresalto a las poblaciones meridionales de la república trasandina.

PINCHEIRA fué, sin duda, un interesante tipo de gaucho levantisco y bravío. Por 1817, siendo propietario de una pequeña heredad, en las proximidades de la ciudad de Chillán, organizó, junto

ó araúco como ellos dicen ; hablan el mismo idioma son de estatura regular, bien formados, y tienen las mismas costumbres.

los cheuelchús son de estatura mui elevada mui robustos, y mas blancos, esto se entiende principalmente p<sup>a</sup> los del Sud, p<sup>r</sup> q<sup>e</sup> los del norte estan tan mezclados con los pampas q<sup>e</sup> casi no se diferencian de ellos.

Costumbres generales ,,

Los caciques ó xefes se distinguen en dos clases ; los caciques mayores q<sup>e</sup> son los dueños de las tierras, y los caciques simples q<sup>e</sup> no se pueden mudar de un parage a otro sin dar parte á los mayores ; estos en las guerras tienen el mando casi absoluto, el q<sup>e</sup> en tiempo de paz no lo es. tambien hay capitanes, estos son indios de valor á quienes ha conferido ese grado el cacique mayor, pero no tienen mando alguno sino en tiempo de guerra, y sobre los indios q<sup>e</sup> les confie el cacique.

los indios pueden seguir al cacique q<sup>e</sup> mas les agrada, lo q<sup>e</sup> hace q<sup>e</sup> los caciques son pobres p<sup>r</sup> q<sup>e</sup> en quanto tienen algo lo distribuyen a sus indios p<sup>a</sup> tenerlos contentos, y adquerir fama de generosos. sin lo cual estan êxpuestos a quedarse solos.

los toldos y el campo inmediato a ellos, es p<sup>a</sup> los indios un parage Sagrado ; los mayores enemigos se tratan en ellos con la mayor urbanidad. nunca galopean en ese espacio, y se quexan de la grosería de los cristianos q<sup>e</sup> hacen lo contrario. quando va uno á visitarlos deve parar el galope media legua antes de llegar, al cuarto de legua deve seguir al tranco hasta

con JOSÉ MARÍA ZAPATA, capataz de arrieros de una hacienda de las orillas del Itata, una partida numerosa y bien armada para combatir, en nombre de FERNANDO VII, a las fuerzas de la Revolución y saquear la propiedad de sus partidarios (cfr. DIEGO BARROS ARANA, *Historia general de Chile*, XI, 182 y siguientes ; 268 y siguientes. Santiago [de Chile], 1891). Esas fuerzas irregulares tornáronse tan atrevidas, fueron tantas sus depredaciones, lograron reunir sus jefes tal número de reaccionarios y aun de indigenas auxiliares, que el gobierno chileno, en 1826, decidió disolverlas, atacándolas a fondo. La expedición punitiva, dirigida por el general JOSÉ MANUEL BORGÑO, fué llevada a buen término por entonces, y obligó a PINCHEIRA a cruzar los Andes y refugiarse en los llanos argentinos (véase : BARROS ARANA, *Ibid.*, XV, 111 y siguientes Santiago [de Chile], 1897).

Estas circunstancias explican, pues. la presencia y la acción del guerrillero chileno en los alrededores de El Carmen (véase, a este respecto : ALCIDES D'ORBIGNY, *Voyage dans l'Amérique méridionale*, II, 37 y siguiente, 71, 217 y siguiente y 288. Paris, 1839-1843 ; BIEDMA, *Ibid.*, 666).

Transcurridos algunos años, PINCHEIRA pudo rehacerse y logró volver a Chile, reanudando allí sus ataques con tanta osadía — merodeó hasta por las proximidades de Santiago — que fué menester una nueva campaña militar para reducirle, cuya dirección se confió esta vez al general MANUEL BULNES. Las fuerzas chilenas llegaron a operar en territorio argentino, como lo habían hecho anteriormente las del general BORGÑO, y PINCHEIRA, alcanzado en los campos que median entre los ríos Atuel y Salado, al sur de Mendoza, debió entregarse, a orillas del Malalhué, por marzo de 1832 (cfr. BARROS ARANA, *Ibid.*, XVI, 98 y siguientes. Santiago de Chile, 1902).

El guerrillero epilógó su vida dulcemente : perdonado por el gobierno chileno, depuso, una vez por todas, la indómita bravura nativa y se retiró a una hacienda de la provincia de Ñuble, donde vivió algo más de cincuenta años, entregado a rudas y tranquilas labores campesinas.

la distancia de una cuadra de los toldos y pararse : mientras tanto los indios tienden algunos cueros, fuera del toldo, y el cacique manda manda uno al visitante p<sup>a</sup> convidarle á q<sup>o</sup> llegue, lo q<sup>o</sup> verifica al tranco hasta los cueros donde se apea, y dice el motivo de su venida ; despues de lo cual puede entrar con franqueza en los toldos. Se regala al cacique algun aguardiente ó vino con lo cual se emborracha con algunos de los suyos la primera noche, teniendo las mujeres el cuidado de recoger y esconder todas las armas : el visitante pasa á otro toldo donde duerme sosegado, p<sup>r</sup> q<sup>o</sup> en el del cacique todo se vuelve, gritos, cantos, llantos, moquetes, y trompadas. los tres primeros días p<sup>r</sup> la mañana pregunta el cacique al visitante, q<sup>o</sup> es lo q<sup>o</sup> quiere comer, si carne de baca ó oveja, y subministra la q<sup>o</sup> este quiere ; pero los tres días pasados ha de comprar la comida. Quando pone uno un asado al fuego ningun indio lo toca, pero cuando el dueño lo saca y corta un pedazo todos los q<sup>o</sup> estan presentes acuden y limpian el azador, de modo q<sup>o</sup> es preciso q<sup>o</sup> el dueño saque de una sola vez todo lo q<sup>o</sup> piensa comer.

Quando una mosa menstrua p<sup>r</sup> la primera vez ; arman dos ranchitos á distancia de 12. ó 15. pasos el uno del otro, en uno colocan la paciente mui embuelta en xergas y ponchos, en el otro se sienta un indio joven mui adornado á quien dan el título de rey ; su Majestad tiene en una mano un areador ó chicote largo, y en la otra un par de bolas, entre los dos ranchitos encienden una fogata al rededor de la cual baillan indios y chinas, quando alguno ó alguna lo êxecuta mal, el rey le da latigazos, y si dispara lo bolea á riezgo de quebrarle las piernas, lo q<sup>o</sup> há sucedido algunas veces. El padre de la paciente hace el gasto del convite q<sup>o</sup> consiste en carne de yegua, y de oveja ; y aguardiente y hierva si los tiene. Si tiene posibles, dura esta funcion algunos días y la llaman funcion de la sangre (1).

Quando algun indio pretende casarse, se dirige al padre de la nobia

(1) Las observaciones de MUÑIZ sobre los diversos actos que presenciara con motivo de la primera menstruación de las jóvenes indígenas, aunque comprendidas bajo la acotación, en extremo vaga, de costumbres generales, se refieren, sin duda alguna, a los Patagones. Ello queda comprobado al compulsarlas con los menudos informes reunidos por LUIS DE LA CRUZ, en 1806, entre los Araucanos (Pehuenches) que habitaban los valles de la precordillera (cfr. *Descripcion de la naturaleza de los terrenos que se comprenden en los Andes, poseidos por los Peguenches, y los demás espacios hasta el rio de Chadileubu*, 62, en ANGELIS, *Ibid.*, I. Buenos Aires, 1836 [1835] y con los recogidos por D'ORBIGNY, años después, en el curso de sus visitas a los grupos de aquellos mismos indígenas que merodeaban por los alrededores de El Carmen (*Ibid.*, II, 247 y siguiente). Estos informes, que coinciden en absoluto, puntualizan detalles suficientes como para caracterizar y diferenciar las ceremonias aludidas en cada una de las agrupaciones étnicas nombradas.

En cuanto a los datos contenidos en el manuscrito de MUÑIZ, que ahora se publica, tienen importancia, no obstante su brevedad, pues al complementar y corroborar las informaciones reunidas por MALASPIÑA (*apud* ROBERT LEHMANN-NITSCHKE, *Noticias etnológicas [sic!] sobre los antiguos*

quien siempre le pide una cantidad proporcionada á la q<sup>e</sup> gastó en la función de la sangre; si se convienen, deve el hierno dormir en el toldo del suegro; si quiere llevar su mujer al suyo deve pagar al suegro otra cantidad y le queda el derecho de vender su esposa a otro (1).

los niños maman hasta los tres ó quatro años, esto es, hasta q<sup>e</sup> puedan mantenerse con carne (2): durante este tiempo la madre no cohabita con el padre, lo q<sup>e</sup> es la causa de los pocos hijos q<sup>e</sup> tienen. los ricos y los caciques suelen tener dos ó tres mujeres (3) á mas del uso infame de los maricones q<sup>e</sup> es general entre ellos (4).

*Patagones recogidas por la expedición MALASPINA en 1789, en Boletín de la Academia nacional de ciencias en Córdoba, XX, 111. Buenos Aires, 1915) y d'ORBIGNY (Ibid., II, 177 y siguiente), permiten fijar, con plena certidumbre, el carácter y finalidad de las ceremonias aludidas.*

En efecto, los Patagones, como otros pueblos primitivos americanos y aun de otros continentes (véase, a este respecto: J. G. FRAZER, *The Golden Bough*, parte II, *Taboo and the perils of the soul*, 145 y siguientes. London, 1911; FRAZER, *The Golden, etc.*, parte VII, *Balder the beautiful*, I, 22 y siguientes, especialmente para Sud América, 56-68. London, 1914) consideraban tabu a la mujer desde el preciso momento en que hacia su aparición la sangre menstrual y se la recluía, como consecuencia, en una construcción especial, donde quedaba aislada, de tal manera, que no pudiese tocar el suelo con sus pies ni ver con sus ojos la luz del día; suspendida — como diría FRAZER — *between heaven and earth*, hasta tanto quedara purificada mediante otras ceremonias (cfr. d'ORBIGNY, *Ibid.*, II, 178).

Las ceremonias a que acabo de referirme, han sido interpretadas como una exteriorización, acaso una supervivencia ritual, de un sentimiento religioso determinado, en sus orígenes, por las virtudes ocultas, y aun mágicas, que los primitivos habrían atribuido a la sangre, especialmente aquella de la menstruación, y del cual habriase derivado la institución de la exogamia (cfr. EMILE DURKHEIM, *La prohibition de l'inceste et ses origines*, en *L'année sociologique*, I (1896-1897), 38-47, especialmente 47 y siguientes. Paris, 1898). Pero, esa teoría, aunque ingeniosa, carece de base suficiente y su autor ha incurrido, además, en interpretaciones erróneas de los hechos, que la desvirtúan por completo (véase, a este respecto: J. G. FRAZER, *Totemism and Exogamy*, IV, 100 y siguientes. London, 1910).

En realidad de verdad, la reclusión de las jóvenes al iniciarse la pubertad, obedece, como lo ha demostrado, mediante un cúmulo de antecedentes, el recordado FRAZER, al deseo de neutralizar *the dangerous influences which are supposed to emanate from them at such times*, proveer a su seguridad personal, asegurar, también, la de aquellos que la rodean y dejarla, especialmente en cada caso, *out of the way of doing mischief, since, being shut off both from the earth and from the sun, she can poison neither of these great sources of life by her deadly contagion* (FRAZER, *The Golden, etc.*, parte VII, *Balder, etc.*, I, 97).

(1) Por sus lineamentos generales, esta forma de matrimonio por compra puede referirse a los Patagones (cfr. ANTONIO DE VIEDMA, *Diario de un viaje a la costa de Patagonia*, 74 y siguiente, en ANGELIS, *Ibid.*, VI. Buenos Aires, 1837; d'ORBIGNY, *Ibid.*, II, 179 y siguiente).

(2) Al parecer, sólo los Patagones mantenían por tan largo tiempo el período de lactancia de los niños: *une ou deux années*, anota d'ORBIGNY (*Ibid.*, II, 181).

(3) A fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, la poligamia era sólo permitida legalmente entre los Araucanos y Puelches (DE LA CRUZ, *Ibid.*, 60 y siguiente; d'ORBIGNY, *Ibid.*, II, 250 y siguiente, 270). Los informes respecto a los Patagones son contradictorios o registran, quizá, otras tantas fases de la transformación de la institución referida (véase: VIEDMA, *Ibid.*, 74; d'ORBIGNY, *Ibid.*, II, 105 y 180).

Sea como fuere, la poligamia entre los pueblos indígenas que habitaron los llanos centrales

Envuelven los difuntos en algún cuero, doblando el cuerpo y asegu-

argentinos y el territorio de las actuales gobernaciones australes continentales era, en el periodo de tiempo aludido, una forma de matrimonio relativamente modificada. En efecto, aunque permitida legalmente o tolerada por la costumbre, sólo se practicaba por una escasa minoría constituida por los jefes y los individuos ricos, mientras el resto de la masa permanecía monógama, aunque posiblemente lo era por razones económicas (VIEDMA, *Ibid.*, 74; DE LA CRUZ, *Ibid.*, 60; D'ORBIGNY, *Ibid.*, II, 250 y siguiente, 270). Asimismo, ciertas prácticas observadas cuidadosamente en los casos esporádicos referidos, evidencian, plenamente, cómo la forma de matrimonio que me ocupa comenzaba a modificarse y a evolucionar hacia la monogamia: lo demuestran, sobradamente, la cohabitación sucesiva y alternada del hombre con cada una de sus mujeres, la posición preferida, con respecto a las otras, de la más antigua, etc. (cfr. DE LA CRUZ, *Ibid.*, 60; D'ORBIGNY, *Ibid.*, II, 251).

(4 de la pág. 206) Ya en 1774, un buen conocedor de los habitantes primitivos de los llanos argentinos, proporciona en su apreciada obra, ciertas informaciones de las cuales podría inferirse que los hechiceros indígenas debieron ser, las más de las veces, individuos homosexuales. *The male wizards — dice — are obliged (as it were) to leave their sex, and to dress themselves in female apparel, and are not permitted to marry, though the female ones or witches may; y, agrega, they are generally chosen for this office when they are children, and a preference is always shewn to those, who at that early time of life discover an effeminate disposition* (THOMAS FALKNER, *A description of Patagonia and the adjoining parts of South America*, 117. Hereford, 1774). Tales prácticas, que el jesuita inglés anotara bajo la forma vaga de una generalización, fueron atribuidas con posterioridad — sin razón alguna, obvia decirlo — a los Patagones, basándose para ello en la simple glosa del texto transcrito (cfr. THOMAS J. HUTCHINSON, *The Tehuelche indians of Patagonia*, en *Transactions of the Ethnological Society of London, new series*, VII, 323. London, 1869).

En rigor de verdad, los informes comprendidos en los párrafos de FALKNER, la referencia de MUÑIZ sobre la inversión sexual entre los indígenas, como la del mismo género registrada en otro párrafo del manuscrito que comento — « los maricones trabajan como las mujeres » — han caracterizado y caracterizan únicamente a los Araucanos.

Me bastará recordar, en apoyo de mi afirmación, los interesantes datos recogidos por el autor del *Cautiverio feliz*: « solo tienen por vil y vituperable el pecado nefando — dice, refiriéndose a aquellos indígenas — con esta diferencia, que el que usa el oficio de varón no es baldonado por él, como el que se sujeta al de la mujer, y a estos los llaman *hueies* (\*)... Y luego, agrega: « Y estos tales no traen calzones, sino es una mantichuela por delante que llaman *punus* »; y « acomódanse — termina — a ser *machis* o curanderos porque tienen pacto con el demonio » (FRANCISCO NÚÑEZ DE PINEDA Y BASCUÑAN, *Cautiverio feliz*, en *Colección de historiadores de Chile y documentos relativos a la historia nacional*, III, 107; véase, asimismo, 158 y siguiente. Santiago [de Chile], 1863). Estos últimos informes, reunidos en la segunda mitad del siglo XVII, han sido corroborados por viajeros que trataron a los Araucanos en la primera mitad del siglo siguiente (cfr. D'ORBIGNY, *Ibid.*, II, 92), y aun por investigadores contemporáneos (véase, por ejemplo, TOMÁS GUEVARA, *Psicología del pueblo Araucano*, 240. Santiago de Chile, 1908).

Ahora bien, los diversos antecedentes resumidos, que concuerdan y se complementan mutuamente, plantean dos cuestiones; una, que se refiere a la homosexualidad y su carácter, la otra a los motivos determinantes del uso de vestidos femeninos por los hechiceros. Ambas son, a mi juicio, independientes en su origen, y pienso que, a lo sumo, el signo funcional de degeneración, la manifestación parcial de un estado de neurosis o psicopatía que significa la inversión simple o el mismo hermafroditismo psicosexual, ha sido utilizado como un detalle favorable para realizar el cambio aludido, cuya razón de ser trataré de fijar más adelante, siquiera sea al pasar.

Que la sodomía era practicada en sus formas activa y pasiva, está plenamente demostrado por

(\*) Hueiù, hueie, *praepostera libido, sodomia* (BERNARDI HAVESTADI, *Chilidúgu sive tractatus linguae chi-*

randolo con huascas caban una fosa de poca profundidad donde los enterran (1).

todos estos indios son sumamente araganes, las mujeres les ensillan y desensillan los cavallos : lo mas q<sup>c</sup> hacen es, traher alguna yegua, matarla con un bolaso en la cabeza ; ó ir á bolear avestruces. Si llueve no salen de los toldos y mas bien pasaran dos días sin comer.

los solos informes de NÚÑEZ DE PINEDA Y BASCUÑAN y del mismo MUÑIZ. Faltaría fijar el carácter de esa inversión, y, al efecto, FALKNER proporciona ciertos detalles que arrojan bastante luz. En efecto, este observador llegó a constatar que se escogía para el cargo de hechiceros a los niños en los que hubiere manifestaciones de *eviratio* : se preferían, pues, aquellos sujetos cuya personalidad ofrecía un cambio de disposición que siempre está, como es sabido, en armonía con la modificación de su instinto sexual. Recordaré que la más importante característica de la verdadera homosexualidad es su espontánea aparición en los primeros años de la vida ; y que, consecutivamente, los sujetos demuestran sólo aptitudes para las ocupaciones femeninas. En los Araucanos, pues, la inversión era congénita — como lo es casi siempre — y ofrecía la forma simple (NÚÑEZ DE PINEDA Y BASCUÑAN) y, posiblemente, la de hermafroditismo psicosexual (FALKNER), en la cual, aunque predomina el instinto homosexual, existen trazas acentuadas de la heterosexualidad normal.

No creo, vuelvo a repetirlo, que el uso de vestidos femeninos por los hechiceros, haya sido una consecuencia de su degeneración, ni mucho menos una exteriorización de la misma. Nuestros conocimientos de la vida religiosa de los habitantes primitivos de la extremidad austral de América son insuficientes ; y, esa relativa ignorancia, impide se sepa, si, en tales casos, no hubo, como en muchos otros pueblos aborígenes de nuestro continente y aun del viejo mundo, un intercambio religioso o supersticioso de vestido, hasta una simulación sexual, realizado bajo la inspiración de una diosa o de un simple espíritu femenino.

(1) Los Patagones y los Araucanos, en la segunda mitad del siglo XVIII y en los primeros decenios del XIX, no acostumbraban enterrar a sus muertos envolviéndolos previamente en un cuero. Las copiosas informaciones contenidas en los escritos de FALKNER, VIEDMA, MALASPINA, DE LA CRUZ, D'ORBIGNY y FITZ-ROY, son muy explícitas y concordantes, respecto a las prácticas mortuorias y los funerales entre aquellos indígenas. FALKNER sólo dice, al referirse a la segunda inhumación que acostumbraban realizar los Moluches (Araucanos) y las tribus puelches de Tuluhets y Dihuihets que los huesos, desprovistos por completo de su envoltura muscular, eran envueltos en un cuero (FALKNER, *Ibid.*, 119).

La verdad es que la costumbre a que alude MUÑIZ, sólo debió observarse por los Puelches : « M. José S. Real, habitant de Mercedes — dice el doctor Francisco P. Moreno — *m'a dit qu'il se souvient d'avoir vu, il y a quelques années, ces Indiens pratiquer cette manière d'inhumation, et que dans quelques cas, quand il s'agissait de vieillards, ils n'attendaient point leur mort pour les envelopper, de crainte que, vu leur âge, les articulations ne vinsent à se durcir au moment de la mort et par conséquent, à rendre cette opération impossible : ils les enterraient vivants. Dans ce but — agrega — une vieille femme (elles sont chargées du soin d'enterrer les morts) s'asseyait sur la poitrine du mourant, saisissait les jambes et les plaçait de force le plus près possible de la poitrine ; ensuite elle s'asseyait une autre fois sur les jambes pour les biens resserrer et ne leur point laisser prendre leur position naturelle, et attachait les mains sur les tibias. Une fois l'opération finie — termina el doctor Moreno — on enveloppait le corps dans un cuir frais (plaçant la face en dehors), qu'on cousait avec une corde mince, faite de la même peau, et on l'exposait au soleil pour qu'il se rétrécit bien (FRANÇOIS P. MORENO, FILS, *Description des cimetières et paraderos préhistoriques de Patagonie, en Revue d'Anthropologie*, III, 79 y siguiente. Paris, 1874).*

*lensis*, II, 673, *in voce*. Lipsiae, 1883); *sodomia, praepostera libido, hueiú, hueye, illam committere, hueyētun* (*Ibid.*, I, 361).

Las mujeres son laboriosas, cocinan, trahen el agua y la leña ; carnean las yeguas ó ovejas, preparan los cueros y cordeles de cerda p<sup>a</sup> los toldos, hilan la lana, texen las xergas ponchos y mantas. Si sobreviene alguna tormenta de noche, se levantan atezan los cordeles p<sup>a</sup> asegurar el toldo, mojandose todas, mientras los indios permanecen acostados. los maricones trabajan como las mujeres.

Créen todos en la êxistencia de un Ser Supremo creador del universo, Religion ,, pero q<sup>e</sup> no se entremete en los pormenores, p<sup>a</sup> cuya direcion ha creado unos espíritus q<sup>e</sup> llaman Gualichús quienes son dotados de las mismas virtudes y vicios q<sup>e</sup> nosotros. cada nacion tiene el suyo, y cada indio tiene uno ; de modo q<sup>e</sup> si un indio comete una mala accion, se disculpa con decir q<sup>e</sup> su gualichu se la aconsejó (1). en sus enfermedades consultan al gualichu de la nacion p<sup>r</sup> medio de uno de ellos q<sup>e</sup> tiene el título de cirujano el cual deve de haver aprendido su oficio con los de su mismo clase, y tener su aprovacion. p<sup>a</sup> esa consulta preparan el toldo del enfermo ; en una punta donde estan las camas ponen unos ponchos y xergas q<sup>e</sup> puedan servir de cortina, y los arremangan p<sup>r</sup> arriba, trasladan el fuego q<sup>e</sup> siempre hacen en medio, á la parte opuesta á las camas. las mujeres sentadas en el suelo ocupan ambos lados del toldo desde la cortina hasta el medio, y rezan en voz baxa, los hombres se colocan desde el medio hasta el fuego y los muchachos en la puerta ; de modo q<sup>e</sup> queda un espacio vacío entre las camas y el medio. todo preparado, entra el cirujano desnudo de la cintura p<sup>a</sup> arriba cuya parte esta pintada de colorado, y tiene una sarta de plumas de avestruz debaxo de las narices todo en contorno de la caveza cuyas puntas le caen sobre el pecho y espaldas ; trahe en la mano una calabacita llena de piedritas y se para en el medio del toldo ; entran tras de el un moso de diez y ocho á veinte años, y dos jovenes de trece á catorce, los tres igualmente desnudos de la cintura p<sup>a</sup> arriba y esa parte pintada de colorado el moso se coloca á la derecha del cirujano ; y los dos jovenes á la izquierda, entonces hace sonar la calabacita el cirujano acompañando el canto de las mujeres y baila haciendo muchas contorciones : de vez en quando le da como un desmayo y si se ladea á la derecha lo sostiene el moso, pero si es p<sup>r</sup> la izquierda no teniendo la fuerza suficiente los jovenes p<sup>a</sup> sostenerlo cae al suelo y queda como desmayado, entonces viene el moso, y entre los tres lo levantan : queda en ese estado un minuto ó dos, despues de los quales vuelve á hacer sonar la calabacita y á bailar. Suele durar este baile media hora y lo concluye el cirujano

(1) Observaciones vagas, poco veraces y que no coinciden, ni en lo principal, con las anotaciones de otros observadores.

retirandose donde estan las camas, los tres q<sup>e</sup> lo han asistido hacen caer los ponchos q<sup>e</sup> sirven de cortina y se retiran, las mujeres se callan, pero el cirujano escondido detras de la cortina sigue haciendo sonar la calabacita. entonces el dueño del toldo se sienta en el medio, y dirigiendose al gualichu, le pregunta la causa de la enfermedad; este contesta (esto es el cirujano en el mismo tono de voz q<sup>e</sup> pruchinelo en los titeres) p<sup>or</sup> lo regular q<sup>e</sup> es causado p<sup>r</sup> un gualichú enemigo é indica el remedio q<sup>e</sup> suele ser mui estraño. en una funcion a la q<sup>e</sup> asisti, la enfermedad era el vomito de sangre, y el remedio q<sup>e</sup> dió el gualichu fue, el ojo izquierdo de una yegua blanca; en otra la enfermedad era la misma, y el remedio fue, poner una bandera colorada en la puerta del toldo: á mas le hace el dueño del toldo otras preguntas, vervi gra. si el cristiano q<sup>e</sup> ha venido á los toldos tiene buenas ó malas intenciones, si una expedicion q<sup>e</sup> proyectan tendrá buen êxito; y como los indios créen firmemente q<sup>e</sup> es el proprio gualichú el q<sup>e</sup> contesta y q<sup>e</sup> dice la verdad, suelen estas funciones tener unos resultados de mucha consecuencia. á veces durante la conversación con el gualichu, este dévilita la voz; esto indica la aprôximacion de algun gualichú enemigo, entonces los muchachos q<sup>e</sup> estan en la puerta se golpean la boca p<sup>a</sup> asustarlo. Quando el cirujano se cansa de mentir, tira la calabacita contra el suelo q<sup>e</sup> es señal q<sup>e</sup> el gualichú se va éntonces los indios juntan las manos, las dirijan aciá la puerta p<sup>a</sup> acompañarlo, y se retiran (1).

Quando llegava yo á unos toldos donde pensava pasar algunos días, despues de haver dado al cacique los regalos de costumbre; iva á visitar al cirujano, le regalava una livra de hierva, otra de azucar y otro tanto de parte de mi gualichú p<sup>a</sup> el suyo: mediante lo cual estava yo cierto de ser bien visto.

Á demas de los gualichús nacionales y particulares hay otros encargados de funciones particulares. un algarrobo grande q<sup>e</sup> esta á trece leguas de patagones en el camino de los indios, es el dueño de los caminos; le atribuyen mucho poder, y dicen q<sup>e</sup> es mui brabo: no se llegan á el de noche ní á una legua de distancia; y quando pasan de dia, si van con negocio á patagones, llegan mui despacio y con mucho respecto á una cuadra de distancia, se apean le suplican les trate con benignidad, se allegan á el, atan en las ramas un pedazo de poncho y otro de xerga, p<sup>a</sup> q<sup>e</sup> les proporcionen buena venta de sus efectos; un mechon de sus cabellos p<sup>a</sup> q<sup>e</sup> los livre de enfermedades; un poco de crin de sus cavallos p<sup>a</sup> q<sup>e</sup> los libre de rodadas: pueden tomar algun cigarro si los hay colgados, pero con la

(1) Es imposible identificar los indígenas entre los cuales realizó Muñiz estas minuciosas observaciones, que describen un ceremonial diferente del que practicaban los Araucanos y Patagones.

condicion de devolverle dos p<sup>r</sup> uno á su regreso ; quando vuelven hacen la mesma ceremonia, desmijando pan sobre el tronco q<sup>e</sup> rocian de aguardiente, hechan un poco de esta en un baso quebrado q<sup>e</sup> p<sup>a</sup> este fin esta en un hueco del tronco, atan en las ramas cigarros, tabaco, cuentas, y otras bujeras ; de modo q<sup>e</sup> presenta ese arbol una vista mui estraña (1).

Á 50, ó, 60. leguas al Sud, oeste de patagones hay un gran peñasco que es el dueño de los guanacos : p<sup>r</sup> la primavera lo visitan y obsequian del mismo modo q<sup>e</sup> el anterior, pidiendole licencia p<sup>a</sup> matar guanacos sin cuyo requisito no se atreverian á cazarlos (2).

Créen tambien en la êxistencia de gualichus vagamundos y malos q<sup>e</sup> van de una parte á otra haciendo daño. el cirujano les avisa de la aprôximacion de alguno de estos, entonces se arman todos, y salen á cavallo en la direcion q<sup>e</sup> les ha señalado este, gritando y tirando sablazos y lanzadas p<sup>a</sup> espantarlos.

Á veces les avisa el cirujano q<sup>e</sup> el gualichú nacional quiere hablarles é intimarles alguna orden, y q<sup>e</sup> le pongan un cavallo ensillado al anochecer

(1) El árbol sagrado a que alude MUÑIZ es el mismo que visitara D'ORBIGNY por abril de 1829 (*Ibid.*, II, 157 y siguientes), y el mismo a que hace referencia CARLOS DARWIN, quien tuvo ocasión de examinarlo por agosto de 1833 (cfr. *Journal and Remarks, en Narrative of the surveying voyages of his Majesty's ships Adventure and Beagle, between the years 1826 and 1836*, III, 79 y siguiente. London, 1839). Se trata, indudablemente, de un ejemplar de *Prosopis juliflora* DC., forma *fruticosa*, elemento vegetal que aun se señala esporádicamente en la misma región, y al cual todavía la superstición popular considera como morada de espíritus malignos (cfr. LUCIEN HAUMAN-MERCK, *Étude phytogéographique de la région du Rio Negro inférieur, en Anales del Museo nacional de Historia Natural de Buenos Aires*, XXIV, 391, nota 1. Buenos Aires, 1913).

Sólo al pasar, haré notar que el culto de los árboles parece ser una modalidad religiosa araucana, observada aun en los tiempos que corren : el « pino hilachento », existente en el camino que conduce de Llaima al desfiladero del Arco, y llamado así por los habitantes del lugar debido a « los jirones de pañuelos que se ven en sus ramas, restos de ofrendas de los viajeros », lo demuestra sobradamente (cfr. GUEVARA, *Ibid.*, 302 y siguiente).

(2) Aunque es imposible individualizar el « gran peñasco » a que se refiere MUÑIZ en sus apuntes, sus observaciones son de valor, pues explican, en cierto modo, la razón de ser de los petroglifos y pictografías descubiertos en nuestras gobernaciones australes, en cuya composición intervienen elementos zoomórficos. Así, los señalados en la « travesía » de Chalcum (FRANCISCO P. MORENO, *Viaje a la Patagonia setentrional, en Anales de la Sociedad científica argentina*, I, 188 y siguiente. Buenos Aires, 1876), como los que existen en las cercanías del arroyo Vaca Mala, en Junín de los Andes (CARLOS BRUCH, *La piedra pintada del arroyo Vaca Mala y las esculturas de la cueva de Junín de los Andes, en Revista del Museo de La Plata*, X, 173 y siguientes, lámina II. La Plata, 1902), y, muy especialmente, los hallados en el lugar llamado El Manzanito (C. BRUCH, *La piedra pintada de El Manzanito, en Revista del Museo de La Plata*, XI, 71 y siguiente, figuras a-d. La Plata, 1904), bien pudieran haberse hallado vinculados, en su origen, a ceremonias propiciatorias semejantes a las que alude MUÑIZ.

Recordaré, por último, aquella roca de Retricurá que se levanta, enhiesta, sobre el camino de Curacautín — en los Andes — entre Malalcahuello y Lonquimai, a la cual los Araucanos contemporáneos consideran sagrada y ofrecen múltiples *ex votos* (cfr. RODOLFO LENZ, *Estudios araucanos, en Anales de la Universidad*, XCVIII, 503 y siguientes. Santiago [de Chile], 1897).

en un punto señalado; va despues el cirujano a recibirlo, y de noche viene el gualichú les habla de lejos en el mismo tono de voz ya indicado; y sin el cirujano q<sup>e</sup> ellos creen se ha quedado en el parage donde montó á cavallo el gualichú (1).

El Sol y la luna son gualichús beneficos, y obsequian al primero quando toman aguardiente, mojando en ella la punta de los dedos y sacudiendolos aciá el. quando hay eclipse de luna dan alaridos y se golpean la boca hasta q<sup>e</sup> la vuelvan á ver.

Si muere un cirujano lo entierran del modo ya dho, pero en parage bien señalado, p<sup>r</sup> q<sup>e</sup> despues quando pasan cerca de el, guardan un profundo silencio, persuadidos q<sup>e</sup> si hiciesen algun ruido saldría el difunto de la sepultura, vendría sobre ellos como una flecha, y los mataria con una escupida (2).

Costumbres particulares de los chehuelchús.

Ya dixé q<sup>e</sup> los Chehuelchús (3) del Norte se han mezclado con los pampas, y han adoptado sus costumbres: Los del Sud enemigos mortales de los chilenos, ranqueles y pampas hán conservado las suyas q<sup>e</sup> se diferencian en algo de los segundos (4).

tienen un xefe al cual dan el título de emperador, lo he visto una vez en Patagones; me pareció q<sup>e</sup> no lo respectaban mucho, ni tenía lujo alguno; sus caciques no se entrometan en sus querellas, su autoridad se reduce á dirigir las marchas de la toldería, y solo en tiempo de guerra es quan tienen verdaderamente mando (5).

Quando pelean entre ellos lo q<sup>e</sup> sucede á menudo, es siempre á pié: p<sup>a</sup> eso se vistan unos ponchos de algunos dobleces de cueros de toro, se ponen un sombrero de lo mesmo, sus armas ofensivas son las bolas con las quales pegandó sobre esos cueros forman un repiqueteo q<sup>e</sup> se puede oír

(1) D'ORBIGNY describe detalladamente este procedimiento ritual, atribuyéndolo a los Puelches (*Ibid.*, II, 270 y siguiente).

(2) El temor a los hechiceros, aun después de su muerte, parece que más bien existía entre los Patagones y Puelches (D'ORBIGNY, *Ibid.*, II, 92 y 271).

(3) La grafía Chehuelchus, empleada por MUÑIZ para designar a los Patagones o Tehuelches, es una forma viciosa, como igualmente lo son las de Thehuelches o Chejuelches usadas por los Araucanos, o la misma de Tehuelchus, tan en boga a fines del siglo XVIII (véase, sobre este particular: FALKNER, *Ibid.*, 102).

(4) MUÑIZ establece por vez primera — aunque sea sólo de modo general — la división de los Patagones en septentrionales y meridionales; división que, posteriormente, habían de ratificar otros muchos observadores (cfr. R. LEHMANN-NITSCHÉ, *El grupo lingüístico Tshon de los territorios magallánicos* [sic!] en *Revista del Museo de La Plata*, XXII, 218 y siguiente. Buenos Aires, 1913).

(5) El « emperador » a que alude MUÑIZ, es el *carasken* de que habla D'ORBIGNY (*Ibid.*, II, 99). Por lo demás, sus observaciones sobre los jefes indígenas y sus atribuciones, concuerdan con las anotadas por VIEDMA y FITZ-ROY (cfr. VIEDMA, *Ibid.*, 71 y siguientes; ROBERT FITZ-ROY, *Proceedings of the second expedition, 1831-1836*, en *Narrative* citada, II, 164. London, 1839).

á media legua : las mujeres toman parte en esos combates armandose con garrotes.

Si pelean con otra nacion es siempre á cavallo, con chusas y bola perdida (1).

Si muere un indio, todo lo que posee perece : matan sus yeguas y cavallos, queman sus ponchos, xergas, y aún hechan en la hoguera los recados y frenos ; de modo q<sup>e</sup> la familia queda con lo encapillado. esa costumbre es causa q<sup>e</sup> esa nacion es mui pobre, p<sup>a</sup> q<sup>e</sup> ! q<sup>e</sup> anelo puede tener un hombre en adquirir bienes q<sup>e</sup> no puede dexar á sus hijos ; (2).

Si alguno quiere tomar alguna prenda de las q<sup>e</sup> se deven quemar, se saca un poco de sangre de un braso con la punta del cuchillo la derrama sobre el fuego, y queda dueño de la prenda (3).

El luto de las mujeres consiste en cortarse las dos trenzas en las q<sup>e</sup> dividan sus cabellos (4).

Esta nacion es mui poco numerosa, creo q<sup>e</sup> no alcanzaran á quatro mil hombres de armas, desde el rio negro hasta el estrecho de Magallanes : sus disenciones, sus enfermedades principalmente la viruela y el vomito de Sangre (este ultimo es contagioso entre ellos pero no lo es p<sup>a</sup> nosotros) disminuyen sensiblemente su poblacion (5) ; quando hay viruelas, los indios pudientes clavan cuchillos con la punta p<sup>a</sup> arriba al rededor de sus camas p<sup>a</sup> q<sup>e</sup> pinche quando viene á tocarlos, abandonan los q<sup>e</sup> se enferman dexandoles algunos viveres. P<sup>a</sup> el vomito de Sangre recurren al Gualichú.

Los chehuelchus no crian ganado bacuno, ni ovejas : compran la lana p<sup>a</sup> fabricar xergas ordinariás y fajas de sus compatriotas del Norte. Solo crían yeguas y cavallos q<sup>e</sup> son mejores q<sup>e</sup> los del Norte : vaguean conti-

(1) Las anotaciones hechas por Muñiz respecto a la forma de guerrear de los Patagones, son exactas. Sólo es incierto que esos indígenas usaran la lanza, característica, como se sabe, de los Araucanos (véase, sobre este asunto : VIEDMA, *Ibid.*, 79 y siguiente ; D'ORBIGNY, *Ibid.*, II, 116 y siguiente, 186 y 199).

(2) VIEDMA, *Ibid.*, 47, 77 y siguiente ; MALASPINA, *Ibid.*, 111 ; D'ORBIGNY, *Ibid.*, II, 183 y siguiente ; FITZ-ROY, *Ibid.*, 156.

(3) Ningún observador, antes de Muñiz, ha anotado esta interesante practica.

(4) D'ORBIGNY dice que sólo se cortaban *les cheveux de devant* (*Ibid.*, II, 183).

(5) Los datos numéricos sobre la población indígena suministrados por Muñiz, sólo pueden tener un valor relativo. Obvias son las razones. Recordaré que VIEDMA (1783) calculaba en 4000 el número de indígenas, de todas las edades y sexos, que merodeaban en las zonas habitables de Patagonia (*Ibid.*, 79) ; que D'ORBIGNY (1829) eleva esa cifra a 8 ó 10.000 individuos (*Ibid.*, II, 97) ; y que, por último, FITZ-ROY, refiriéndose a cada uno de los cuatro grupos en que considera divididos a los indígenas, dice : *about four hundred adults, and a rather large proportion of children, are in each of these parties : y — agrega — the number of women being to that of the men as three to one* (*Ibid.*, 131).

nuamente buscando caza o ganado alzado q<sup>e</sup> son su sustento; me han dicho q<sup>e</sup> á veces pasan tres ó quatro dias sin hallar q<sup>e</sup> comer.

Estos indios son generalmente de estatura mui alta, corpulentos, mui robustos, bien formados, de buenas facciones, mas blancos q<sup>e</sup> los demas, y mui duros p<sup>a</sup> sufrir el frio ó el calor : nunca piden alojamiento á los con quienes tratan. quando vienen á Patagones inviertan la mayor parte de lo q<sup>e</sup> venden en aguardiente, se emborrachan dos ó tres dias continuos sin comer, duermen en las calles ó entre piedras expuestos á la helada, nieve, y granizo; p<sup>r</sup> la mañana p<sup>r</sup> mas fría q<sup>e</sup> esté se bañan en el río, mascan una especie de cera q<sup>e</sup> llaman maquín (1) q<sup>e</sup> dicen ser estomacal, y vuelven á tomar : pasados dos ó tres días de ese modo, comen muchísimo, y dicen q<sup>e</sup> es p<sup>r</sup> los dias q<sup>e</sup> no hán comido y q<sup>e</sup> hacen barriga p<sup>a</sup> tres días mas. son êxcelentes nadadores. Suelen pintarse la cara con ocre de varios colores, y eso p<sup>a</sup> librarse del frío y de los vientos (2).

industria

Los hombres fabrican mui buenas botas de potro, y algunos lasos trensados de cuero de guanaco, los q<sup>e</sup> aunq<sup>e</sup> delgados son sumamente fuertes. las mujeres hacen plumeros de avestruz, cuecen los quiyapis (3) ó mantas de cueros de guanacos chicos : también hacen de cueros de Zorros bordadas con cuero de Zorrillo. á veces esas mantas son compuestas de pedacitos de varios tamaños pero los ajustan tan perfectamente q<sup>e</sup> no forman la menor arruga.

No hé visto entre ellos mas oficios q<sup>e</sup> el de platero q<sup>e</sup> hacen copas p<sup>a</sup> frenos, estribos &<sup>a</sup> de hechura tosca, pero sin mas herramienta q<sup>e</sup> algunos martillos, y unos pedacitos de caña brava : y el de cirujano q<sup>e</sup> podría titularse Sacerdote.

Costumbres particulares de los pampas, chilenos, y ranqueles,,

Estas tres naciones dicen ser oriundos de los araucanos de Chile; ha-

(1) Se trata de la resina de *Schinus (Duvaua) depeñdens* ORTEGA, var. *patagonica* PH. (n. v. incienso). DON ANTONIO PINEDA, miembro de la expedición MALASPINA, anotó la misma voz en el cuerpo de uno de sus manuscritos lingüísticos (cfr. FÉLIX F. OUTES, *Vocabularios inéditos del Patagón antiguo*, en *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, XXI, 475. Buenos Aires, 1913).

(2) VIEDMA creía, como también lo supone MUÑIZ, que el uso de las pinturas faciales entre los Patagones obedecía al propósito de atenuar las inclemencias del tiempo (*Ibid.*, 81). No lo creo así; esos ornamentos debieron ser adornos en el mismo cuerpo, como se hacen otros primitivos. A este respecto, D'ORBIGNY ofrece en su obra menudos e interesantes pormenores (*Ibid.*, II, 84), que corrobora en parte FITZ-ROY (*Ibid.*, 135).

(3) MUÑIZ aplica, quizá por extensión, a los quillangos indígenas, la misma designación guaraní con que eran conocidos, entre ciertos pueblos primitivos de las selvas chaqueñas y del litoral de los grandes ríos, elementos de indumentaria parecidos (véase, *inter alia*, FÉLIX DE AZARA, *Geografía física y esférica de las provincias del Paraguay, y Misiones guaraníes*, en *Anales del Museo nacional de Montevideo. Sección histórico-filosófica*, I, 359, nota 1. Montevideo, 1904). Recordaré que *quiyápi* quiere decir « cuero de nutria » (cfr. ANTONIO RUIZ DE MONTOYA, *Arte, vocabulario, tesoro y catecismo de la lengua Gvarani*, II, *in voce*, III, *in voce*. Leipzig, 1876).

blan el mismo idioma. estos indios no son de la estatura y corpulencia de los chehuelchus, pero son algo mas adelantados en la civilisacion : sus caciques tienen mas autoridad, y apaciguan las querellas particulares : tienen algun ganado bacuno, mucha yeguada, y ovejas de buena calidad tan bien enseñadas q<sup>e</sup> nunca se mezcla una majada con otra, aunqu<sup>e</sup> duerman inmediatas y sin chiquero. son regulares ginetes, mui diestros con las bolas perdidas, pero no saven absolutamente nadar.

En los funerales de los padres de familia gastan mucho, pero no destruyen todo como los anteriores, de consiguiente son mucho mas ricos. no suelen mudar de parage sino dos veces al año en el verano habitan las orillas de los arroyos y lagunas, en el invierno se mudan á puntos elevados. nunca barren el toldo, y quando está con mucha suciedad, lo mudan á corta distancia.

En el año 26. regulé q<sup>e</sup> los pampas y chehuelchús del norte compondrían dos mil hombres de arma, los ranqueles tres mil, y los chilenos de cinco á seis mil, pero desde entonces deven de haver disminuido mucho (1).

Quando algun indio recibe un insulto pide al agresor cierta cantidad como conpensation, si este le concede quedan amigos de no se venga tarde ó temprano : si es algun delito mayor, como un muerte toda la familia del finado toma parte, y pide p<sup>a</sup> la compostura una suma considerable la q<sup>e</sup> p<sup>r</sup> lo regular no puede satisfacer, y entonces la venganza pasa de padre á hijos (2). esta costumbre es general entre todos los indios.

Su vida es de poca duracion ; no hé visto entre ellos ningun anciano (3).

los hombres de estas tres naciones hacen botas de potro, pero mui inferiores á las q<sup>e</sup> fabrican los chehuelchús ; hacen tambien torzales de los cueros del ganado bacuno q<sup>e</sup> matan p<sup>a</sup> comer. las mujeres texen xergas ordinarias y bordadas, mantas, ponchos. las chilenas sobre todo fabrican ponchos, xergas labradas, y mantas perfectamente travajadas : y todas ellas hacen plumeros de avestruz. los plateros son de mas havilidad q<sup>e</sup> los de los chehuelchús. industria ,,

(1) D'ORBIGNY, en 1829, avaluaba en 20.000 el número de Araucanos que vivían al oriente de los Andes (*Ibid.*, II, 263).

(2) DE LA CRUZ, *Ibid.*, 38 ; D'ORBIGNY, *Ibid.*, II, 243 y siguiente.

(3) Observaciones completamente contradictorias con las verificadas por D'ORBIGNY (*Ibid.*, II, 230) y DE LA CRUZ (*Ibid.*, 31).